

El PA solicitará en una moción que el Juzgado permanezca en Priego

Reacción al rumor que apunta a la posible desaparición de este servicio público y su traslado a Cabra

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 25 de abril de 2011 - 13:25



Haciéndose eco de un rumor que apunta a la posible desaparición del Juzgado de Priego y el traslado a Cabra de los servicios que actualmente se prestan en nuestra localidad, el Partido Andalucista ha mostrado su preocupación al respecto, criticando esta situación.

Para ello varios miembros del grupo municipal e integrantes de la candidatura con la que esta formación concurrirá a los comicios del próximo 22 de mayo, se dieron cita recientemente en el exterior del edificio judicial, portando carteles en los que podía leerse una serie de servicios con los que ya no cuenta nuestra localidad, preguntándose en los mismo si el Juzgado

sería el próximo en esta larga lista de servicios públicos que abandonarían Priego.

En este sentido, el portavoz del grupo municipal del PA y candidato a la Alcaldía prieguense por esta formación, Juan Carlos Pérez Cabello, indicaba que han tenido conocimiento de la nueva ordenación que se hará en el sistema judicial, en la que se prevé, según Pérez Cabello, “que el Juzgado de Priego desaparezca de nuestra ciudad y se vaya a Cabra”, una pérdida de servicios que como apuntó el candidato del PA, “viene siendo una tónica habitual en los últimos años”

En este sentido, Pérez Cabello anunció que el PA presentará una moción, que espera sea suscrita por todos los grupos de la Corporación, para trasladar a quién corresponda lo que a juicio del PA, “sería un gran problema así como un error, ya que la mayoría de los servicios que se nos están quitando está provocando que nuestra ciudad sea cada vez un poco más pobre”.

Por último, Pérez Cabello demandó al PSOE que realice las gestiones necesarias, primero para clarificar esta situación y adoptar las medidas que sean oportunas para que esta pérdida del Juzgado no se haga efectiva.